

## PUNTOS CLAVE FIDEICOMISOS

LOS FIDEICOMISOS DE GUERNSEY SE ESTABLECEN EN VIRTUD DE LA LEY DE FIDEICOMISOS (GUERNSEY) DE 2007, QUE CODIFICA EN PARTICULAR LOS DEBERES Y OBLIGACIONES DE LOS FIDEICOMISARIOS Y CONFIERE AL TRIBUNAL DETERMINADOS PODERES QUE EJERCERÁ A SOLICITUD DE UN FIDEICOMITENTE, FIDEICOMISARIO, BENEFICIARIO O PROTECTOR.

La ley y sus modificaciones posteriores contienen las siguientes disposiciones:

- > Los fideicomisos no pueden inscribirse en ningún registro público o privado de Guernsey y no están sujetos a ningún impuesto de timbre o de otro tipo en Guernsey.
- > Ni el fideicomitente ni los beneficiarios de un fideicomiso de Guernsey tienen que ser residentes en Guernsey.
- > La creación del fideicomiso y la transferencia de la disposición de los bienes a dicho fideicomiso no quedan invalidadas por ninguna norma extranjera de sucesión forzosa ni por el hecho de que el concepto de fideicomiso sea desconocido o no admitido por la legislación de una jurisdicción distinta de Guernsey.
- > Un fideicomiso de Guernsey no necesita tener una fecha de terminación fija.
- > La nueva ley de fideicomisos permite el establecimiento de fideicomisos con fines no benéficos, ya que son válidos los fideicomisos para conservar bienes o ejercer funciones sin conferir un beneficio a ninguna persona.
- > Un fideicomiso puede proporcionar una sólida protección de activos y planificación patrimonial.

### DIVULGACIÓN DE LA IDENTIDAD

Podemos vernos obligados a facilitar información relativa a la identidad de los clientes a proveedores de servicios (por ejemplo, bancos, abogados o gestores de inversiones). Estas instituciones tienen la obligación, en virtud de la legislación contra el blanqueo de capitales, de solicitar información antes de prestar servicios en su nombre.

### REGULACIÓN DE FIDEICOMISARIOS Y ADMINISTRADORES DE SOCIEDADES

Además de la legislación contra el blanqueo de dinero, que impone al proveedor de servicios fiduciarios la responsabilidad de realizar comprobaciones sobre los nuevos clientes y revisar todas las transacciones financieras, la Ley de Fideicomisarios y Administradores de Empresas de Guernsey exige que todos los proveedores estén autorizados por la Comisión de Servicios Financieros de Guernsey y regula:

- > El número de directores cualificados que necesita el proveedor;
- > Capitalización mínima del proveedor;
- > Auditoría anual de cumplimiento del proveedor para garantizar que se respetan normas estrictas;
- > Tasa anual de registro del proveedor; y
- > Cumplimiento de los códigos de conducta publicados.

### ESTRUCTURACIÓN

Mediante la introducción a una red de asesores jurídicos y fiscales internacionales de gran reputación, Trident Trust garantizará que los clientes puedan obtener un asesoramiento jurídico y fiscal creíble y eficaz a la hora de estructurar sus asuntos.

## CONSTITUCIÓN DE FIDEICOMISOS

Al tener fácil acceso a una combinación de conocimientos jurídicos internos y externos, los clientes reciben un servicio receptivo en la redacción de la documentación fiduciaria. Las normas internacionales contra el blanqueo de capitales exigen que los proveedores de servicios offshore obtengan un nivel aceptado de debida diligencia sobre los clientes nuevos y existentes, su actividad y fuente de riqueza, pero habiendo trabajado con este marco y aceptado sus beneficios generales para la industria, podemos proporcionar asistencia en el proceso de recopilación de documentos.

## SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Como proveedor internacional e independiente de estructuración de patrimonios de clientes privados, nos centramos en las necesidades y deseos de los clientes, empleando personal profesional experimentado y aprovechando la profundidad de los recursos disponibles. Mantenemos buenas relaciones con diversos bancos, gestores de inversiones, abogados y agentes inmobiliarios, para garantizar la prestación de un servicio de calidad, con capacidad de respuesta.

Se dispone de una variedad de informes sobre inversiones/activos, incluida la preparación de estados financieros de conformidad con las normas contables del Reino Unido o internacionales.

## FISCALIDAD

Si todos los beneficiarios y fideicomitentes residen fuera de Guernsey y no hay ingresos procedentes de Guernsey, el fideicomiso no estará sujeto a tributación en Guernsey. El fideicomiso de Guernsey no está sujeto al impuesto sobre las plusvalías, sobre sucesiones, sobre actos jurídicos documentados ni sobre el valor añadido.

## TIPOS DE FIDEICOMISOS

Los fideicomisos se constituyen con fines muy diversos y pueden albergar muchos tipos distintos de activos. Podemos ayudarle a crear y administrar el vehículo más adecuado para usted, por ejemplo:

- > Fideicomisos discrecionales (revocables e irrevocables)
- > Fideicomisos de propósito
- > Fideicomisos benéficos
- > Fideicomisos a plazo fijo/con interés
- > Fideicomisos de acumulación y mantenimiento
- > Fondos de prestaciones a los colaboradores
- > Fideicomisos de accionistas
- > Fideicomisos de competencias reservadas

También podemos ayudar con la creación de fideicomisos en otras jurisdicciones en las que Trident Trust tiene presencia y podemos actuar como fideicomisario cuando se desee un fideicomisario con sede en Guernsey. Esto incluye los fideicomisos VISTA de las Islas Vírgenes Británicas y los fideicomisos STAR de las Islas Caimán.

- DIRIGIDAS POR PERSONAS
- DIGITALIZADOS
- COBERTURA MUNDIAL
- SERVICIO PERSONALIZADO

- 1,100 COLABORADORES
- 25 JURISDICCIONES
- 47,000 ENTIDADES
- \$177BN AUA

- FONDOS
- CLIENTES PRIVADOS
- CLIENTES CORPORATIVOS
- MARÍTIMO

[TRIDENTTRUST.COM](https://www.tridenttrust.com)